Actas de las Entidades Locales

B N.º 47759



María C. Ochoa

CONCEJALES

M. Pilar Sánchez Eva Mª. Gorri Rafael Alfaro

J. Ramón Algarra David Palacios

Onofre Ardanaz

Osmundo García

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

OLITE, 22 DE MARZO DE 2002

En la Ciudad de Olite, siendo las catorce horas del día veintidós de Marzo de dos mil dos, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA, asistida del Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación DOÑA MARIA PILAR SANCHEZ ONGAY, DOÑA EVA MARIA GORRI GIL, DON RAFAEL ALFARO MAYOR, DON JOSE RAMON ALGARRA GABARI, DON DAVID PALACIOS ALGARRA, DON ONOFRE ARDANAZ RODELES y DON OSMUNDO GARCÍA GARCÍA al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación.

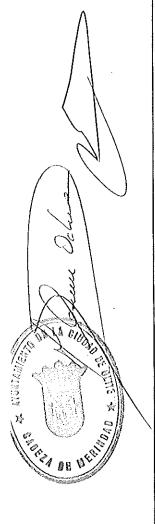
Dejan de asistir, habiendo justificado su ausencia, Dª. María José Echeverría Ruiz, D. José Angel Egea Clavero, Dª. Ana Irene Rodeles Lizarbe.

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Sometida a votación la ratificación de la urgencia, es aprobada por unanimidad.

2°.- CONDENA INSTITUCIONAL DEL TERRORISMO

Por la presidencia se propone a los reunidos la adopción de un acuerdo de condena del terrorismo contenido en un escrito del tenor literal siguiente:



"El Pleno del Ayuntamiento de Olite, ante el asesinato del Concejal del P.S.E. en el Ayuntamiento de Orio DON JUAN PRIEDE PEREZ, quiere manifestar:

La condena sin paliativos del uso del terror y la violencia para callar a aquellas personas que creen en la libertad y la defienden

utilizando la fuerza de la palabra.

La firme exigencia a la organización terrorista ETA, de que deje de matar, mutilar, extorsionar y amenazar, actitudes que ponen en grave riesgo la convivencia pacífica en Navarra y Euskadi.

Pedir a Batasuna que condene este atentado y colabore para que ETA deje de utilizar la violencia y defienda sus aspiraciones políticas en

las Instituciones.

Mostrar nuestra solidaridad al P.S.E. y manifestar nuestro apoyo a todos los que trabajan por un mundo sin violencia, más justo y tolerante".

La propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación, Da. Eva María Gorri, presenta propuesta de

acuerdo del tenor literal siguiente:

"El grupo municipal de Unión del Pueblo Navarro en Olite, ante los últimos atentados contra Eduardo Madina, Esther Cabezudo, Iñaki Torres y en especial el atentado terrorista de E.T.A. y quienes le sustentan, contra el concejal socialista del ayuntamiento de Orio, Juán Priede Pérez, desea:

En primer lugar, enviar nuestra condolencia a sus familias y amigos; así como nuestro apoyo al Partido Socialista, muy especialmente al de Euskadi.

En segundo lugar, queremos expresar nuestra repulsa y condena hacia estos actos cobardes que atentan contra el más elemental de los

derechos humanos, el derecho a la vida.

Y en tercer lugar, queremos poner de manifiesto una vez más, que los representantes de Batasuna que no condenan los asesinatos, están dando vía libre a E.T.A. para que asesinen a cualquiera de sus compañeros concejales. Por todo esto: Exigimos al Partido Socialista en Olite que destituya al representante de Batasuna tanto de la Comisión de Gobierno como de su concejalía de Cuentas y Hacienda.

La "buena intención" de la que se habló al principio de la legislatura para no marginar a nadie, no ha dado resultado, a esta persona no le importa nuestra vida; por lo que no nos queda más remedio que proponer al Partido Socialista que elija entre marginar a un concejal

o a cinco.

Es nuestra opinión que este es un tema lo suficientemente importante como para que cada uno de los concejales actúe en conciencia o al menos, que actúen como es norma en su grupo en los demás ayuntamientos; en todos menos en éste".

María Carmen Ochoa dice que, aun estando de acuerdo en la condena, no puede pronunciarse respecto del punto tercero a final al no

estar su grupo completo.

Eva María Gorri contesta que no se puede admitir ni trabajar junto a una persona que no condena estos actos y está sustentando a otros que luego matan a concejales compañeros.

Actas de las Entidades Locales

B N.º 47760

Por la presidencia se interrumpe la sesión siendo las catorce horas y diez minutos retirándose los integrantes del grupo municipal de P.S.N. a deliberar sobre la propuesta, reanudándose a las catorce horas y veinticinco minutos.

María Carmen Ochoa anuncia que su grupo apoya la moción presentada porque siempre ha de estar al frente de la condena del terrorismo, pero entiende que no es el momento de tratar sobre la destitución de sus cargos al concejal de Euskal Erritarrok. Aun así, su grupo apoya la moción con todas sus consecuencias.

Eva María Gorri pregunta si ese apoyo conlleva todo el contenido de la moción incluida la destitución de sus cargos al concejal de E.H.

María Carmen Ochoa contesta que en efecto el apoyo es a toda la moción e incluye la destitución.

Consecuentemente con lo anterior, la moción es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y la Sra. Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las catorce treinta horas, de la que se extiende la presente acta en dos folios de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra números 47759 y 47760 que, leída y hallada conforme por los asistentes, es aprobada por unanimidad, de que certifico.

